

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Mártes 30 de Enero de 1894

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 806

Se publica todos los días laborables.

La obra de los Monárquicos

En Benaocaz, y en presencia del pacífico vecindario, una turba de bandoleros se dedica pacíficamente al secuestro de los ciudadanos. En Arcos se saquean las casas céntricas de la población en pleno día. La provincia entera de Cádiz es presa del terror. Volvemos á los tiempos de los «Juanillones, Castrolas, Gorrineros, Pancha amplas» y demás calaña de arrojados bandidos.

No falta más sino que diga un periódico ahora, lo que no hace muchos años, en plena dominación conservadora decía un apreciable colega madrileño, cuyo texto tenemos á la vista y copiamos:

«Cuéntase, allá por Ciudad Real y Fuente del Fresno, que cierto personaje, el Sr. S. de M., á quien se le considera padre natural de uno de los principales bandidos, escribió cierta carta á una determinada autoridad suplicando «no se molestara tanto ni se tomase tan vivo interés en perseguir á los «muchachos» que trataron de robar el tren de Andalucía y que los dejase vivir tranquilamente, pues de lo contrario podrían sobrevenirle disgustos...

»Añádese que varios propietarios de los montes, ó cerca de los montes, creyendo aseguradas sus fincas y personas mejor que con guardas de campo, pagan gustosos un cánón á los bandoleros, inferior á la suma que representa el sueldo de aquellos, y con tal motivo los apadrinan, encubren y protegen hasta el punto de que hace pocos días han recibido una caja de excelentes armas, regaladas por el señor D. de V.»

Supiéronse entonces cosas más graves, como el envío de un hermoso antejo de campaña á un bandolero que era el amo de las vidas y haciendas en los montes de Toledo. Pero, basta lo dicho, para, una vez sabido á dónde se ha llegado, no mucho, en esta terrible calamidad, temer que la edición se repita, ayudada por el estímulo de la impunidad con el auxilio del hambre.

Y no solo aparece la violencia en la hermosa provincia gaditana y el hambre, sino que la miseria abarca otras regiones de España. En Madrid mismo, el estado del comercio es angustiosísimo. Los industriales se alzan en airada protesta contra el Gobierno. Hay diputados ministeriales dispuestos á quebrantar la disciplina de su partido, en defensa de los contribuyentes. La producción vinícola crece, pero no encuentra salida en el mercado. Quiebran nuestros astilleros. Se cierran muchas fábricas. Los cambios están más allá de las nubes. El ejército está descontento. Lo de Melilla es casi una vergüenza nacional. Lo del puerto de Puente Mayorga una insensatez peligrosa cuando menos.

Se disuelve el partido conservador en una encarnizada disputa que comenzó en una discrepancia, por causa de una inmoralidad manifiesta. El partido liberal, trabajado por toda clase de desprestigios, agoniza. No hay ministro que no murmure de su compañero. No se conoce torpeza que el Gabinete de notables no haya cometido.

Y á todo esto, hay, en medio de la descomposición de los partidos monárquicos, alguna extraña maquinación; alguna sorpresa que algunos preparan en la sombra con objeto de sorprender á la opinión

y ver de reparar, con artificios de un maquiavelismo falto de toda habilidad, si sobrado de malicia, los gastados organismos de los liberales sin crédito y de los conservadores sin prestigio, vigor ni disciplina.

Jamás, desde la restauración, ha estado la nación española en más grave peligro; descontentas todas las clases; el hambre en los campos; la miseria en las ciudades; las intrigas políticas arriba; el germen de la desesperación abajo y en perspectiva, por todo consuelo, la bancarrota precedida del agio corruptor y egoísta.

A este estado, después de diez y ocho años de psz, nos han traído los liberales y sus cómplices los conservadores.

Esta es la obra de los monárquicos.

Noticias políticas

En Arriate ha habido un choque entre carabineros y pueblo.

De cuando en cuando, no viene mal un motín, para desengrasar, dicen algunos fusionistas desahogados.

¡No todo han de ser escándalos y desastres! Conviene también su poquito de pelea entre el público y la fuerza armada.

¿Es que sólo va á haber muertos de inanición? No señor, que haya también cadáveres de resultas de balazos.

Y sobre todo, que no cese esta admirable situación española para honor de las instituciones que nos rigen.

Amén.

«El Ejército Español,» revelando que no tiene pelos en la lengua, dice:

«Mientras la situación no cambie, al ejército se le podrá pedir subordinación, disciplina, que se bata con fusiles anticuados, que entre en campaña sin medios de combatir, porque el país no da el dinero necesario para ponerle á la altura de los demás ejércitos; se le podrá pedir todo, todo, menos que tenga interior satisfacción... Y sin interior satisfacción, ¿qué es un ejército?»

Quedamos, pues, en que el ejército no tiene la satisfacción de que hablan las ordenanzas.

¿Se enteran los monárquicos?

No somos nosotros los republicanos los que decimos que esto se pone feo, muy feo. Son los militares los que barruntan tormenta.

¡Y en ciertas casas que están sin pararrayos!

Gracias á la imprenta sabemos muchas cosas, que sin Guttenberg, hubieran quedado olvidadas y perdidas como esos diputados descontentos que lloran y no maman, á pesar del refrán.

Por la imprenta sabemos los mayores ó menores aptitudes coreográficas de las más robustas columnas con que cuenta la monarquía española.

Parece ser que la reina de Portugal es muy etiquetera y le gusta que los personajes de su corte sean danzantes, deseo justificado sin duda.

Cuando en Lisboa estuvieron Sagasta y Veja de Armijo, quedaron muy mal en punto á rigodones, y con este recuerdo, un periódico de la noche nos da

pelos y señales de los puntos que calzan en cuestiones de baile algunos políticos.

Quedamos en que Sagasta, antes de la fractura, no sabía dar un paso al son de la música.

Veja Armijo parece que tampoco se da maña ¡oh dolor! para bailarín.

Cánovas le huye el bulto á las «figuras», y como pueda se evade del compromiso del rigodón.

¡A su edad no es extraño después de todo!

Pero, ¡y esto sí que es admirable!, el duque de Tetuán y Moret son dos lumbreras del baile.

¡Que «vis á vis» los suyos!

Enmudezcan los detractores de Moret y del duque. Enmudezcan y reconozcan el mérito de ambos personajes en las danzas.

Por supuesto que esto de las relaciones del baile con la política debiera ser motivo de hondas disquisiciones y hasta base de grandes glorias.

¡Qué gloria para Becerra, por ejemplo, si lo-grase salir airoso de un «pas á quatre!»

CONGRESO SOCIALISTA

El Congreso internacional celebrado en Ginebra los días 21, 22, 23 y 24 de Diciembre último, ha sido el segundo que han celebrado los estudiantes socialistas, en donde se reunieron por primera vez en asamblea de igual índole, en la Casa del Pueblo de Bruselas, en el mes de Diciembre de 1891.

A ese segundo Congreso, los estudiantes socialistas de Francia, Alemania, Bélgica, Italia, Rumania, Rusia y Suiza han enviado nada menos que 200 delegados, y eso que Francia no ha mandado más que siete; son, á saber, Bonnet, Georges Diamandy, Lecob, Loreiu, Jean Melia, Jules Thiercelin y A. Zévaes, los cuales llevaban la representación de los estudiantes colectivistas de París, los estudiantes revolucionarios internacionalistas de la propia ciudad, el periódico «L'Ére Nouvelle,» los estudiantes socialistas de Lyon, los estudiantes socialistas colectivistas de Lille y los estudiantes y republicanos socialistas de Tolosa.

Rechazada que fué la proposición á que nos referimos en nuestro número anterior y que, presentada y apoyada por el delegado francés Thiercelin, tenía por objeto disolver desde luego la asamblea, ésta adoptó como bases de sus discusiones los acuerdos tomados en los Congresos internacionales de Bruselas y de Zurich: y después de haber estudiado la misión que debe desempeñar el proletariado intelectual en el movimiento socialista y los medios prácticos de propaganda socialista que deben aplicarse á las escuelas y al proletariado de la inteligencia, el Congreso—á propuesta del delegado de los estudiantes belgas Mr. de Brouckere y como coronamiento de sus discusiones teóricas, tomó el siguiente acuerdo:

«El Congreso, reproduciendo las resoluciones del Congreso internacional de los estudiantes socialistas celebrado en Bruselas en el mes de Diciembre de 1891, preconiza la publicación de libros, folletos y periódicos y la explicación de conferencias, etc., como medios eficaces de propaganda entre la clase

escolar. Estima, además, conveniente la organización profesional de los que ejercen carreras liberales.

Puestas en la sesión siguiente á discusión cuestiones tan candentes como el antisemitismo, el anarquismo y socialismo del Estado, las tres fueron ruda y briosamente combatidas, bajo su doble aspecto político y económico, por Herr Lux, delegado alemán. A seguida, el representante de los estudiantes colectivistas parisienses, M. Zévaes, protestó severamente contra las teorías anarquistas, declarando «ser imperioso deber del partido obrero afrontar (fletrir) enérgicamente á los «caballeros de la dinamita.»

Terminada esa discusión, el Congreso votó una resolución, por la cual declaró repudiar todo lazo con el anarquismo y adoptar la táctica del partido obrero, que persigue la conquista de los poderes públicos «con el ejercicio del sufragio universal.» Esta proposición fué presentada y vigorosamente defendida por el delegado francés Mr. Diamandy, director de «L'Ère Nouvelle.»

Cuanto al «antisemitismo,» el Congreso hizo suya una proposición del representante de los estudiantes colectivistas parisienses, Mr. Alexandre Zévaes, en cuya virtud la asamblea, recordando la decisión del Congreso obrero-socialista internacional celebrado en Agosto de 1891 en Bruselas, declaró que el socialismo no debe ocuparse en cuestiones de raza, sino sólo en las de clase, y que tiene por misión dirigir la lucha contra la explotación capitalista, sin distinción de sexo, raza, ni nacionalidad.

Por lo que respecta al «socialismo de Estado,» el Congreso adoptó la siguiente proposición, que asimismo fué presentada por Mr. Zévaes:

«Considerando, por una parte, que el socialismo de Estado es un pasatiempo inventado por la burguesía directora y poseyente, para entretener las reivindicaciones obreras y el socialismo, de día en día más poderosos;

«Que, por otro lado, la intervención de los poderes públicos por los socialistas reclamada, lejos de fortificar al Estado burgués, tiene por objeto limitar la explotación burguesa del asalariado;

«El Congreso,
«Al tiempo que se pronuncia por la «intervención de los poderes públicos actuales» en las relaciones entre asalariados y proletarios,

«Declara que nada hay común entre el socialismo de Estado y el socialismo científico; que ningún interés pueden tener los obreros en añadir al «Estado guardia-civil» el «Estado patrón», aparte de que el Estado burgués no debe fortalecerse, sino suprimirse.»

Por lo que hace al «crimen, examinado bajo el punto de vista social,» el delegado alemán Herr Lux hizo una durísima crítica de las teorías criminológicas de Lombroso, á quien acusó de inducir harto fácilmente de lo particular lo general. Lux trató, en su elocuente discurso, de demostrar que el crimen es resultado de la mala organización económica. De acuerdo con el fogoso orador de allende el Rhin, el Congreso adoptó la resolución que á continuación transcribimos:

«La cuestión del crimen está íntimamente ligada con la cuestión social. La transformación de las condiciones económicas es el más eficaz de los medios para combatir el crimen y contener su desarrollo.»

Su última sesión dedicóla el Congreso á la parte administrativa ó de organización de sus representantes.

En cada una de las naciones donde existan ó se creen grupos de estudiantes socialistas, se constituirá una Secretaría «nacional». A esos grupos pueden indistintamente pertenecer socialistas que sean aún estudiantes y socialistas que lo hayan sido, esto es, hombres de carrera. En Ginebra se constituirá, bajo la dirección de Mr. Sigg, una Secretaría «internacional» que relacionará entre sí las diversas Se-

cretarías nacionales. En los grandes centros se establecerán bibliotecas apropiadas á la propaganda del socialismo científico y «L'Estudiant Belge Socialiste» será el único órgano universal de los estudiantes y hombres de carrera socialistas. El tercer Congreso se celebrará el año próximo en Turín.

Tal es lo más importante de lo en el reciente Congreso escolar ginebrino acaecido.

R. Salas Antón

CRONICA LOCAL

LA PROTESTA DEL SEÑOR CONDE

(Continuación)

En la presente controversia, no por gusto sino por sistema y por exigencias de la argumentación, nos hemos visto obligados á aludir á algunas de las personas que se han señalado por su tenacidad y por su obcecación en defender la más monstruosa y la más ridícula de las organizaciones. Estas personas calculando mal el tiempo en que vivimos han querido sostener blanco en el Sindicato de Riegos y negro en el Istmo de Suez y en el Fomento Agrícola, y era conveniente señalar la contradicción, en prueba de su falta de sinceridad.

Aun hay mas; creemos perfectamente lícito, tratándose de una administración de bienes ajenos como de la que están encargados don Ramón Despuig, don Jaime Villalonga y don Juan Burgués Zaforteza, examinar las cualidades y los defectos de los administradores, con mayor razón que ni dichos señores, ni los que les precedieron se han dignado llamar á la Comunidad para darles cuenta de su mandato, y que *velis nolis* permanecen en sus puestos no obstante las pruebas inequívocas que han recibido de sus administrados, que en distintas ocasiones les han invitado para que se retiren á descansar.

Pero en esta argumentación *ad hominem* no hay nada que pueda molestarles que no les sea permitido poner remedio inmediatamente. Con dimitir sus cargos, el público cubrirá sus deficiencias con el más generoso silencio.

Mas, pretender que tiremos á las piezas y que respetemos á los artilleros es empresa superior á nuestra habilidad.

Verdad es que podría adoptarse un término medio, por ejemplo, llamar *Ticio* al señor conde de Montenegro, *Merio* al de Peralada, *Cuyo* á don Jaime Villalonga, *Sempronio* á etc., etc., como se acostumbra en las aulas de derecho para determinar al demandante, demandado, legatorio, etc., etc.

Pero ¿qué adelantariamos con esto? Nada..... regocijar á don E. C.

Tengamos todos el valor de confesar que el malestar que siente la Comunidad obedece á dos causas, que se encierran en una. Al Reglamento actual y á los actuales síndicos. La última es más importante que la primera, en el sentido que la primera depende de la última, sin que en esto haya censura individual.

La clase noble de nuestra ciudad ha considerado hasta aquí y sigue considerando, que la administración de las aguas de la *Fuente de la Villa* le corresponde como una prerrogativa inherente á su alcurnia, como un monopolio social.

Así es, que desde la fundación del Sindicato, que data de 1848 y no del siglo 14.º cual se quiso dar á entender, hasta la fecha todos los síndicos, ó casi todos, han sido nobles de nacimiento ó por devoción.

Naturalmente, su gestión en la Comunidad ha adolecido de los mismos defectos que su administración doméstica.

Con la derogación de los mayorazgos y fideicomisos se les reconoció la plena capacidad para la libre disposición de sus bienes; y tal uso han hecho

de esta libertad que, en Mallorca y solo en el transcurso de cincuenta años, sus mejores bienes, la historia de su raza, el monumento de su vanidad y los testigos de sus servicios han pasado, por mano de notario, á poder del humilde burgués, ó se encuentran atacados de incurable hipoteca. La alhaja de mérito, el encaje precioso, el tapiz riquísimo apenas han sido precedidos en algunas etapas por el extenso predio. Nuestra ciudad parece un campamento de la edad media, después del reparto del botín.

La experiencia está demostrando que las clases nobles son incapaces para el *self government* individual y que para su bien debieran haberles sometido á una tutela económica. Se encuentran en el mismo caso que los siervos de Rusia ó que los esclavos de América; se han librado de la servidumbre legal para caer en la de la usura.

Nadie negará que en Mallorca y á nuestra vista se está efectuando el más grande movimiento de traslación de propiedades; que estas se escapan de las delicadas manos aristocráticas para ser recogidas por las de la burguesía laboriosa; que los vicios morales de los antiguos poseedores han obrado con más intensidad y rapidez que el sistema legitimario; que la estúpida manía de firmar obligaciones, algunas al 10 por 100 mensual, han permitido realizar la expropiación cloroformizada; y que la ruina total y simultánea de la clase, cumpliéndose casi en el mismo año, ha causado la depreciación de los predios en venta y la de los que aun no han salido al mercado; y que todas las instituciones modernas desde el banco de crédito hasta el círculo de recreo al ponerse en contacto con esa vieja raza, han contribuido á su irreparable ruina.

Pues con esas cualidades, con igual ineptitud para el gobierno y la administración, con la misma petulancia y con un horror invencible á todo lo moderno fueron al Sindicato de Riegos; y las mismas causas produjeron idénticos efectos.

(Se continuará.)

Celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Con este sistema de que unas cuantas veces tengan lugar los trabajos concejiles los lunes, y otras los miércoles, resulta que nunca sabe uno á que carta quedarse.

Y cuidado que la sesión de ayer era importante y trascendental y seria, sobre todo seria.

Ibase á fin y coronamiento al *affaire* García.

Leyóse desde el ab-initio toda la documentación, y quedó una vez más sentado que el Sr. García dimitió con carácter irrevocable, y afirmando bajo su palabra que iba á justificar su excusa, y que sostuvo verbalmente lo que dijo por escrito, y que pasaron días y meses sin que nada de esto tuviera cumplimiento, y que la mayoría, que, cuando tiene buen Espíritu Santo, á veces se pasa de lista le señaló un plazo de cortesía por si era verdad lo afirmado por el Sr. García pudiera legalizarlo; y que el concejal dimitente contestó negando al sursum corda competencia para tener con él tales cortesías.

Entra en tan solemne instante el edil casi dimitente, y pide en cuanto entra la palabra.

Dice que todo eso que llevamos explicado es más claro que la luz, si se tiene en cuenta que la dimisión la presentó de mentirigillas fundada en un pretexto ficticio, á fin de que no pudieran admitirse-la. Que como el Ayuntamiento, como sabio que es, cambió de opinión respecto á dar dinero para la guerra, él cambia también respecto á los Maüssers, y que ya no juzga punto de honra; y en cuanto á la dolencia que le impedía ejercer de concejal, pues con los regocijos que sus correligionarios le han proporcionado en la última votación del miércoles, se halla ya más templado que una guitarra, más sano que una manzana y más alegre que unas castañuelas, y queriendo gozar del júbilo de sus colegas de la mayoría al verle bueno, viene en persona á comunicar al cabildo tan buena nueva.

El Sr. Binimelis en nombre de los carlistas, el Sr. Aguiló en el de los fusionistas, y el Alcalde en nombre de los conservadores y republicanos mudos ó ausentes, se congratulan de la envidiable salud y frescura de colores del concejal que lloraron enfermo tanto tiempo.

Y así terminó la parte seria de la sesión de ayer, pasando el Secretario á dar cuenta de la Real Orden desestimando el recurso del Sr. Mayol, tres dictámenes de la Comisión de Cementerios, uno de la de Obras que fueron aprobados, acordando el Ayuntamiento que se modifique después de nuevo y más concienzudo estudio, el proyecto de barrido público, y pidiendo el señor Binimelis que se coloque una fuente en el modo y forma que se acordó en una sesión anterior.

Todo esto decímostelo, oh lector, por referencias, pues no tuvimos noticias que nuestros ediles les caía en gracia deliberar ayer, hasta que hubo rematado el acto.

Celebramos que el Sr. García haya estimado que ya podía volver á las Casas Consistoriales, donde le echábamos muy de menos, como en conversación privada y cariñosa tuvimos ocasión de observarle hace mucho tiempo: y sentimos natural satisfacción al ver demostrado prácticamente lo que venimos sosteniendo: que el Sr. García era concejal, pese á quien pese, y que de su voluntad y no de la de los otros concejales, dependía señalar día y hora para volver á ejercer su cargo ó retirarse definitivamente.

Si hubo quien tuvo intención de mortificar al Sr. García, como supuso con más malicia que exactitud *La República*, no acertó el camino, y todo lo hablado solo ha servido para olvidar lo escrito, y hacerle al concejal casi dimitente, puente de plata para excusar su vuelta.

El Sr. Lewis H. Isaac, ha terminado un estudio sobre las ventajas é inconvenientes que ofrece cada uno de los procedimientos de empedrado de las calles, y de él entresacamos el siguiente estado comparativo, que indica el lugar que corresponde á cada materia, de las tres más frecuentemente empleadas, según el punto de vista bajo el cual se las considere:

Puntos de vista.	Primer lugar	Segundo lugar	Tercer lugar
De la higiene . . .	Asfalto.	Granito	Madera
Del menor ruido . .	Madera	Asfalto.	Granito
De la seguridad para los caballos . . .	Madera	Asfalto.	Granito
De la limpieza . . .	Asfalto.	Granito	Madera
De la duración . . .	Granito	Asfalto.	Madera
De la economía . . .	Granito	Asfalto.	Madera
De la facilidad de reparación . . .	Asfalto.	Madera	Granito
De la facilidad de colocación de carriles para tranvías.	Granito	Madera	Asfalto.

Como se ve, no sale el entarugado muy bien parado de la comparación; pues que ocupa el último lugar bajo los principalísimos puntos de vista de la higiene, de la limpieza, de la duración y la economía.

Variedades

Para cazar un animal tan ligero como el antílope, los indios se sirven del leopardo.

Claro es que este felino tiene que hallarse en cierto estado de domesticidad para poderlo utilizar. Los indígenas se apoderan del leopardo cuando tienen ya la suficiente energía para perseguir y saltar sobre otros animales.

Le cogen por medio de lazos, y cuando lo han conseguido, le atan fuertemente de las patas, envolviéndole la cabeza en un lienzo. Después le llevan á

un paraje cubierto, y allí le hacen sufrir hambre, sin dejarle dormir.

Transcurridos algunos días, lo sacan á la calle y los transeúntes le tolean con paños, hasta que la fiera cae al suelo mareada.

Con semejante tratamiento, el animal pierde su ferocidad, se domestica y conviértese en un verdadero perro, hasta el extremo que acompañaba á su amo á todas partes, durmiendo en la misma habitación que él.

En esa situación se le utiliza para la caza, dando excelente resultado, pues el leopardo, al dejarle en libertad, se transforma y salta rápidamente sobre su presa.

La sangre de ésta le excita, y para volver á utilizarle hay que repetir el tratamiento descripto.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palma de Mallorca

A tenor de lo dispuesto por el artículo 74 de los Estatutos, el día 4 de Febrero próximo á las doce de la mañana se celebrará en esta Sucursal Junta general ordinaria de señores accionistas.

Ocho días antes se facilitarán en esta Secretaria las papeletas de asistencia á los señores accionistas con derecho á ella, de los cuales queda expuesta la correspondiente lista en la portería de este edificio.

Palma 18 de Enero de 1894.—El oficial secretario, Emilio Figueras. 4-4

ALCALDIA DE PALMA

Debiendo practicarse en esta Capital y sus afueras la comprobación y contrastación periódica anual de balanzas, pesos, medidas y aparatos de pesar según previenen los artículos 15 y 17 del Reglamento del ramo se pone en conocimiento del público que aquella tendrá lugar desde esta fecha hasta el día 24 del próximo mes de Febrero en las Oficinas del Fiel contraste situadas en esta Ciudad calle de la Cordelería núm. 28.

Palma 22 Enero de 1894.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

Se hallan depositadas en estas oficinas las siguientes alhajas encontradas en la vía pública.

- Un alfiler de oro.
 - Un trozo de cadenilla del mismo metal.
 - Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que las hayan extraviado.
- Palma 24 Enero de 1894.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANÍA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

dirijida por los primeros actores

Don Ricardo Calvo y Don Donato Jimenez

Función para hoy 30 de Enero de 1894

Beneficio del primer actor y director

DON RICARDO CALVO

La comedia en tres actos:

SÚLLIVAN

El juguete cómico en un acto:

ECHAR LA LLAVE

A las ocho en punto.

Entrada general 1'00.—Id al Paraiso 0'75.

HUMORADAS

A la salida de un teatro de ópera:

- Ese tenor ha perdido la voz y no debiera ya cantar.
- Tienes razón.
- ¡Vaya si la tengo! Cuando á una bailarina se

le rompe una pierna, no baila más. ¿Por qué, pues, cuando un cantante pierde la voz, se ha de empeñar en seguir cantando?

Interrogatorio de un cliente hecho por un notario muy distraído.

- ¿Dónde nació usted?
- Soy hojaletero.
- ¿Su profesión de usted?
- Cuarenta y cinco años.
- ¿Su edad?
- En Segovia.
- Pues no lo parece usted.

Una suegra se pasea del brazo de un amigo.

Este tropieza y cae al suelo la pareja.

Entonces el yerno se acerca al amigo, y estrechándole la mano, le dice al oído:

—¡Gracias por la buena intención!

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 29, 9'45 n.

En Lisboa todos los comercios están cerrados como protesta contra el Gobierno; numerosos grupos recorren las calles y se han redoblado las precauciones.

En Santander se han declarado en huelga los descargadores.

En Valencia han sido procesados los industriales que firmaron el manifiesto de la Junta de defensa.

Madrid 29, 9'45 n.

El señor Sagasta ha declarado que abúltanse las dificultades presentes.

En Plasencia ha sido detenido el anarquista Fígues, quien declaró que fabricó las bombas del Liceo.

El Gobierno niega que la cuestión de ferro-carriles le cree dificultades.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA

Crédito Balear.	111'25
Cambio Mallorquín	62'50
Fomento Agrícola	63'50
Ferro-carriles de Mallorca	61'25
Alumbrado por gas	106'00
Salinas de Ibiza	200'00
Sociedad General Mallorquina	80'00
Bonos Municipales	30'00
Isleña Marítima	52'00
Banco Prmos. y Caja Ahorros	80'00

MADRID

4 p 0 interior perpetuo.	67'15
4 p 0 exterior.	77'00
4 p 0 amortizable.	77'00
Cubas	107'85
Banco de España.	372'50
Arrendataria de Tabacos.	162'75

BARCELONA

4 p 0 interior.	67'11
4 p 0 exterior.	77'15
4 p 0 amortizable	00'00
Cubas 86	108'00
Coloniales.	38'90
Nortes.	28'60
Francia.	25'00
Madrid.	67'12
París.	62'81
Renta francesa.	96'95
Lóndres.	62'81

SECCION DE ANUNCIOS

Litografía con todos los adelantos modernos

Precios desconocidos por su baratura en toda clase de trabajos comerciales y artísticos. Especialidad en impresiones sobre hojalata para potes de conservas, dulces, aceites, cajas chocolate, farmacia, etc.

PRONTITUD, PERFECCION Y BARATURA

CASA

J. Planells y Fó

Fábrica de Cajero y Estuches: Son Alegre.—Teléfono 127.

Fábrica de Cartones: Esplayeta (Esporlas).

22

Sucursal: Brossa, 10.—Teléfono 128.

EXPULSION PRONTA Y SEGURA

DE LAS

LOMBRICES

por medio del conocido y recomendado

JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS

PREPARADO A BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D'ARTÁ)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso exámen.

PUNTOS DE VENTA

En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras, Calle de Brossa 19.

En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.

En todas las principales farmacias.

NOTA.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Peosma y Coca, de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa aprobados también por la Real Academia.

30

NOTABLES REBAJAS A LOS SRES. FARMACÉUTICOS

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda*.

EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3'50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5'75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1'15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutenberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor

MENORCA

admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 14

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo

CAMARA

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajero á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 14

Balneario Balear

San Francisco número 49 y Plaza del mismo nombre número 4

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9	" " "	13'50
Medio abono de 5 baños	4'50	" " "	6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

Non Plus Ultra

FIDIBUSES

para echar los mosquitos ó verdaderamente pastillas humeantes que se queman en los aposentos para destruir tan terrible y molesto insecto.

Inventor:

G. B. DR. ZAMPIRONI

Boticario Real—Venecia

Depósito exclusivo en Palma—Droguería La Unión

DE

ALEJO CORBELLÁ

PLAZA DE ANTONIO MAURA 77

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes y viernes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia juéves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, sábado 5 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, martes 7 mañana, juéves 10 mañana (vía Alcudia) y viernes 7 mañana.

De Valencia, sábado 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y juéves 7 mañana.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

PLACAS COLON

PARA ESTIRPAR CALLOS Y DUREZAS

DE

KAHNEMANN Y KRAUSE

VIENA

Depósito general en las Baleares: Farmacia y laboratorio de J. Sureda Lliteras—Calle de Brosa, 19, Palma.

Matias Mascaró

Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 34.